

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de El Real de San Vicente (Toledo)

Anuncio de 18/02/2026, del Ayuntamiento de El Real de San Vicente (Toledo), sobre información pública del estudio de impacto ambiental del proyecto para la reforma y ampliación de las instalaciones del campamento de El Piélago en la parcela 450 del polígono 11. [2026/1252]

En fecha 21-01-2026, se ha presentado en este Ayuntamiento por el Arzobispado de Toledo (registro de entrada número 202699900000005, estudio de impacto ambiental del proyecto para la reforma y ampliación de las instalaciones del campamento de El Piélago en la parcela núm. 450 del polígono 11 del catastro de bienes rústicos de El Real de San Vicente (Toledo).

En cumplimiento de lo establecido en el art 40.1 de la Ley 2/2020, de 7 de Febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha, en relación con lo previsto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se procede a abrir período de información pública por plazo de 30 días hábiles, desde la aparición del presente Anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

A estos efectos y conforme a lo establecido en el artículo 40.2 de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha, en concordancia con lo previsto en el artículo 36.2 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se informa que:

La solicitud mencionada se refiere a un proyecto sujeto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria.

El órgano competente para resolver el procedimiento es la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Toledo.

El proyecto y estudio de impacto ambiental estarán disponibles al público en el Ayuntamiento de El Real de San Vicente sito en la Plaza de España N° 1 de El Real de San Vicente, de lunes a viernes de 9.00 a 14 horas.

El Real de San Vicente, 18 de febrero de 2026

El Alcalde
JORGE LUIS MARTÍN SÁNCHEZ